

Madrid, 22 de Enero de 2021.

CIRCULAR Nº 027/01 -2021

MEDIDAS RECIENTES ALEMANIA (COVID-19)

1. Actualización de Covid-19: Aclaración sobre el registro previo en línea al ingresar a Alemania

Alemania (22 de enero de 2021)

Como se notificó el 15 de enero de 2021, existe la obligación de que los conductores de transporte de mercancías se preinscriban en línea al ingresar a Alemania **después de una estadía en "áreas de variante de interés" o "áreas de alta incidencia" durante los últimos 10 días antes de la entrada.**

Prevaleció un tema de grave preocupación, debido al hecho de que el formulario solicita una dirección alemana de cuarentena. Evidentemente, **los conductores extranjeros no tendrán dicha dirección para indicar.** Sin embargo, este detalle es un campo obligatorio.

Hoy, el Instituto Robert-Koch (RKI), que gestiona la plataforma de preinscripción online <https://www.einreiseanmeldung.de>; en su comunicado, recomienda que en situaciones como la anterior, los conductores deben indicar la dirección de su primer lugar de entrega en Alemania.

Fuente: BGL

Nota: Queda prohibida la puesta en red, total o parcial, de esta información sin la autorización de A.T.F.R.I.E.

2. Actualización Covid -19: uso obligatorio de mascarillas médicas en Alemania

Alemania (22 de enero de 2021)

El 19 de enero de 2021, Alemania decidió introducir el uso obligatorio de mascarillas médicas en el transporte público y en aquellas tiendas y comercios que todavía pueden abrir a pesar del cierre. Las “máscaras comunitarias” o bufandas ya no serán aceptables. Las distintas regiones alemanas han procedido ahora a la aplicación de la decisión (consulte la descripción general en el anexo).

Tenga en cuenta que a partir del 18 de enero de 2021, la región alemana de Baviera solo acepta máscaras médicas del estándar FFP2 o superior.

Fuente: BGL

Esperamos sea de utilidad.

Saludos cordiales.

ATFRIE.

YMA

Nota: Queda prohibida la puesta en red, total o parcial, de esta información sin la autorización de A.T.F.R.I.E.